LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS DEL SECTOR DE MADRES Y PADRES.

(SE PUEDEN ELEGIR HASTA DOS CANDIDATAS EN LA VOTACIÓN)

1. LORENA ÁLVAREZ VICENTE.
2. EVA MARÍA GARCÍA PEÑA.

En Coreses a 9 de noviembre de 2026.



Fdo.: Juan José Pérez Bartolomé
Presidente de la Junta Electoral.